



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00284816- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Letras elevando la renuncia de la estudiante Azul Denise Quinteros como ayudante alumna, por concurso y ad honorem en la cátedra "Lengua y culturas latina III"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 176/2024 del Honorable Consejo Directivo, se designó como ayudante alumna por concurso y ad-honorem a Azul Denise Quinteros, DNI: 44193784 en la cátedra "Lengua y cultura Latinas III" a partir del 1º de abril de 2024 y por el periodo reglamentario;

Que se adjunta en el orden 27 del expediente de referencia, el correo electrónico de la estudiante Azul Denise Quinteros, donde presenta su renuncia a su cargo de ayudante alumna en la cátedra "Lengua y cultura latinas III" de la Escuela de Letras;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la estudiante Azul Denise Quinteros, DNI: 44193784, en el cargo de Ayudante Alumna por concurso y ad-honorem en la cátedra: "Lengua y cultura Latinas III", de la Escuela de Letras (designada por RHCD 176/2024), a partir del 13 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

